

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alfara del Patriarca

2026/00540 Anuncio del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca sobre la modificación de tenencias de Alcaldía.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía 2026-0011, de 12 de enero de 2026, se modificaron las Tenencias de Alcaldía tras la modificación de miembros de la Junta de Gobierno Local, entrando a formar parte de este órgano el concejal Joan Guanter Ruiz sustituyendo a la concejala Laura Alandes Épila, ambos del grupo municipal Compromís.

De conformidad con los apartados 1 y 3 del artículo 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y con el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local se dictó lo siguiente:

Primero.- Designar al concejal Joan Guanter Ruiz como Tercer Teniente de Alcalde, en sustitución de la concejala Laura Alandes Épila.

Segundo.- Dejar las Tenencias de Alcaldía de la siguiente manera:

- 1ª Tenencia de Alcaldía: Jesús Guanter Marí (Compromís)
- 2ª Tenencia de Alcaldía: Julio Berga Navarro (PSOE)
- 3ª Tenencia de Alcaldía: Joan Guanter Ruiz (Compromís)

Tercero.- Corresponderá sustituir, por su orden de nombramiento, a esta Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones en los supuestos legalmente previstos.

El nombramiento será efectivo desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.

Alfara del Patriarca, 19 de enero de 2026.—El alcalde, Jaime Martínez Romero.

